



Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

"2013. Año del 30 aniversario de la vuelta a la democracia"

ANEXO I

PLAN DE ESTUDIOS

TECNICATURA SUPERIOR EN GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO

1. DENOMINACIÓN DEL PROYECTO

Tecnicatura Superior en Gestión Integral del Riesgo

2. INTRODUCCIÓN

El IFTS N° 26 fue creado por Resolución SED N° 182/03 conjuntamente con la carrera de Técnico Superior en Defensa Civil. En el año 2005 se incorpora la Tecnicatura Superior en Higiene y Seguridad en el Trabajo.

Cuenta con un plantel de docentes de distintas profesiones: abogacía, ingeniería, arquitectura, psicología, sociología, economía, gestión ambiental, meteorología entre otros. Respecto a la carrera de Tecnicatura Superior en Defensa Civil, casi la totalidad del claustro docente procede de la Dirección Metropolitana de Defensa Civil y de la Dirección Nacional de Protección Civil de la Secretaría de Provincias del Ministerio del Interior de la Nación. Son los cuadros técnicos y profesionales que desarrollan los análisis de riesgo y actúan en la prevención y las operaciones de emergencia en nuestro país. El instituto comparte el edificio con la Escuela N° 15 D.E. 6°, en la calle Estados Unidos 3141 en horario vespertino.

3. JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD Y OPORTUNIDAD DE LA PROPUESTA FORMATIVA

El presente plan de estudios resulta de un proceso de adecuación del plan de estudios correspondiente a la carrera Técnico Superior en Defensa Civil, con las orientaciones en Operaciones, Análisis de Riesgos, Peritaje y Gestión Social, aprobada por Resolución SED N° 182/03 y cuya implementación en el IFTS N° 26 data del año 2004, otorgando el título de Técnico Superior en Defensa Civil, con mención a la especialización optada:

- *Técnico Superior en Defensa Civil con orientación en Operaciones*
- *Técnico Superior en Defensa Civil con orientación en Análisis de Riesgos*
- *Técnico Superior en Defensa Civil con orientación en Peritaje*
- *Técnico Superior en Defensa Civil con orientación en Gestión Social*

El nuevo proyecto curricular está impulsado por dos motivos fundamentales: la necesidad de adecuar el plan de estudios a la normativa vigente y el cambio de paradigma que experimentó la actividad a escala global.

La normativa vigente comprende:

- Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Consejo Federal de Cultura y Educación. Acuerdo Marco para la Educación Superior No Universitaria. Resolución Nº 238/05. Buenos Aires, 2005.
- Resolución Nº 2792-MEGC/2010, Criterios para la Definición de Certificados y Títulos y el Planeamiento de la Oferta de Educación Técnico Profesional.
- Resolución Nº 6437-MEGC/2011, Modificatoria Resolución Nº 734-MEGC/2010 (Anexo II).

También se han tomado en cuenta los documentos aprobados para la discusión por Resolución CFE 151/11, para la Educación Superior Técnica Social y Humanística, aunque aún no han obtenido la aprobación definitiva.

Los criterios para la educación superior establecen un mínimo de 1600 horas reloj equivalentes a 2400 horas cátedra (requisito que ya cumplía la tecnicatura) y la implementación de un 20% de prácticas profesionalizantes en la totalidad del currículo.

El otro motivo aludido está relacionado con el cambio doctrinario que experimentó la actividad a escala global. Desde la década del 90 como consecuencia de la gran cantidad de recursos que quedaron en disponibilidad al término de la constitución del mundo bipolar, la ONU dispuso que estos recursos fueran empleados en prevención y mitigación de catástrofes. En el año 2005, se firma el Protocolo de Hyogo que establece entre otras cosas que por el nuevo tipo de incumbencia que le compete a la actividad habrá de llamarse protección civil.

4. MARCO TEÓRICO GENERAL QUE FUNDAMENTA LA PROPUESTA

Las acciones destinadas a la Protección Civil constituyen una práctica compleja que requiere la interrelación estructurada de distintas dimensiones, motivo por el cual amerita la denominación: Gestión Integral del Riesgo. Vivimos en una sociedad en la cual el crecimiento del aparato productivo lleva implícito el riesgo. Al tiempo que genera infraestructura, urbanización y crecimiento demográfico brindando medios de vida a vastas capas de la población, la contracara de esta mecánica origina una población vulnerable que en la mayoría de los casos carece de la percepción social del riesgo. La actual tendencia de jerarquizar la seguridad poblacional ligada al desarrollo en democracia, colocan a las instituciones de la Gestión Integral del Riesgo en un rol indelegable por parte de la planificación pública e ineludible en la esfera privada. El nuevo paradigma procura establecer el carácter proactivo de la Protección Civil sobre la anterior doctrina basada en una intervención reactiva focalizada en las operaciones post-catástrofes. En este sentido, El *Protocolo de Hyogo* (2005) y el documento *Estrategia Internacional de Reducción de Riesgos de Desastres* (ONU, 2008) constituyen las piezas teóricas que impulsan las nuevas propuestas de trabajo.

La Gestión Integral del Riesgo debe abordar el concepto de vulnerabilidad integrando dimensiones diversas de la realidad social, cultural, económica y de salud. Estos aspectos tienen que ver con la inequidad, la pobreza, la degradación ambiental y la pérdida de cohesión social. Del análisis se deduce que el órgano encargado de crear cuadros técnicos



Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

“2013. Año del 30 aniversario de la vuelta a la democracia”

para proveer seguridad es el Estado. La propuesta de trabajar en la prevención (intervención proactiva) trasciende la mera capacidad de establecer grados de peligrosidad mediante un trabajo de hermenéutica por parte de los gestores integrales del riesgo de modo que se pueda mensurar y controlar los riesgos al reducir la incertidumbre. Esta tarea que implica modificar pautas culturales, divulgar conocimiento y generar conciencia solo puede realizarse mediante una política mancomunada entre el Estado y las organizaciones de la sociedad civil.

5. BIBLIOGRAFÍA

- Beck, Ulrich. *La sociedad del riesgo global*. Buenos Aires, Paidós, 2007.
- Calvo, Andrés y S. Pereira. *Instrumentos de adaptación frente a catástrofes en el ámbito agropecuario*. FLACSO Argentina, 2008.
- Cardona, Omar. *Indicadores de riesgo de desastres y de gestión de riesgos*. Universidad de Colombia, Manizales. Instituto de Estudios Ambientales, Banco Interamericano de Desarrollo, 2006.
- CEPAL, Vulnerabilidad Sociodemográfica: Viejos y Nuevos Riesgos para Comunidades, Hogares y Personas - Síntesis y conclusiones, Vigésimonovenº período de sesiones Brasilia, Brasil, 6 al 10 de mayo de 2002.
- Chames, Susana. *Vulnerabilidad en los actores intervenientes en la ocurrencia de catástrofes*. FLACSO Argentina, 2008.
- EIRD (Estrategia Internacional para la Reducción del Riesgo de Desastres), DHA, ONU, Marco de Acción de Hyogo (MAH) para el Decenio 2005-2015: Aumento de la Resiliencia de las Naciones y las Comunidades ante los Desastres, Ginebra, 2005.
- Estrategia Internacional para la Reducción del Riesgo de Desastres. Programa de la ONU, 2006.
- Firpo, Marcelo y Carlos Machado de Freitas. *Trabajo, riesgo y salud*. FLACSO Argentina, 2008.
- Firpo, Marcelo. *Vulnerabilidad social en contextos subdesarrollados*. FLACSO Argentina, 2008.
- González, María P.; Di Pietro, Lucas; González, M. Florencia; Argerich, Martina; Castillo Marín, Nazareno; Acosta, Mónica; Moscardini, Oscar; Iácona, José; Respighi, Emiliano; González, Silvia; Torchia, Natalia; Fernández Bussy, Jorge; Nahón, Carolina: *Manual Vulnerabilidad y Adaptación al Cambio Climático para la Gestión y Planificación Local*, Presidencia de la Nación, Buenos Aires, 2011.
- Kletz, Trevor A. “Benefits and Risks: Their Assessment in Relation to Human Needs”. Endeavour, New Series, Volumen 4, Nº 2, 2006, pp. 46-50.
- Lavell, A. “Ciencias Sociales y Desastres Naturales en América Latina: Un Encuentro Inconcluso”, en *Estudios Urbanos Regionales* (EURE), Santiago de Chile y en Maskrey, A. *Los desastres no son naturales*. Bogotá, Tercer Mundo, Colombia, 1993.

- Lavell, A. "Urban Disasters Prevention and Mitigation: Latin America", en Mougeot, L. y D. Massé, *Urban Environmental Management: Developing a Global Research Agenda*. Vol. 2, IDRC, Canadá, Ottawa, 1993.
- Lavell, A., *Decisionmaking and riskmanagement*. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) y la Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina, 1998.
- Lavell, A. *Riesgo, ambiente, desastre y desarrollo social. Hacia un entendimiento de sus relaciones*. FLACSO-Banco Mundial. Costa Rica, San José, 2004.
- Machado de Freitas, Carlos. *Accidentes industriales ampliados*. FLACSO Argentina, 2008.
- Manchiola, Ignacio (ed.) "Documento País - DIPECHO VII". PNUD, Sociedad Internacional de la Cruz Roja y la Media Luna Roja, Comisión Europea de Ayuda Humanitaria y Protección Civil y Dirección Nacional de Defensa Civil, Buenos Aires, octubre de 2011.
- Marco de acción de Hyogo 2005/2015.
- Meconi, Gabriel. *Uso y gestión del agua subterránea en el AMBA*. FLACSO Argentina, 2008.
- Minujín, Alberto. Vulnerabilidad y resiliencia de la clase media en América Latina. Buenos Aires, 2010.
- Natenzon, Claudia. La problemática del riesgo y las catástrofes. Planteo de la cuestión. FLACSO Argentina, 2008.
- Osorio, C. *Mitigación... Rompiendo el ciclo de los desastres*, Biblio-des Nº 28, Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS), septiembre de 1999.
- Poggiese, Héctor. *Alianzas transversales, reconfiguración de la política y desarrollo urbano: escenarios del presente y el futuro*. FLACSO Argentina, 2008.
- Programa marco para la gestión sostenible de los recursos hídricos de la cuenca del Plata, en relación con los efectos hidrológicos de la variabilidad y el cambio climático: "Argentina Visión 9", Comité Intergubernamental Coordinador de los Países de la Cuenca del Plata (CIC), 2010.
- Secretaría de la Gobernación, Sistema Nacional de Protección Civil, Programa 100 Ciudades, México, México DF, 1994.
- Sozzo, Gonzalo. *Derecho y gobierno de los riesgos*. FLACSO Argentina, 2008.
- Sozzo, Gonzalo. *Repensar la regla de la asunción del riesgo*. FLACSO Argentina, 2008.
- UNISDR. Terminología sobre reducción del riesgo de desastres. Naciones Unidas, Nueva York, 2009.



Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

"2013. Año del 30 aniversario de la vuelta a la democracia"

6. PROPUESTA DEL PLAN DE ESTUDIOS Y ESTRUCTURA CURRICULAR

a) Denominación del plan de estudios

Tecnicatura Superior en Gestión Integral del Riesgo

b) Título que otorga

Técnico Superior en Gestión Integral del Riesgo

c) Características generales

Nivel Superior, Educación Superior Técnico Sociohumanística, presencial

d) Duración total de la tecnicatura

1. **Carga horaria total:** 2724 horas cátedra
2. **Tiempo estimado/regular de cursada:** 3 años

La carrera contempla la posibilidad de una cursada en 3 años, con una dedicación aproximada de 25 horas cátedra semanales, entre la asistencia a clases en la institución, el trabajo autónomo del estudiante y las distintas instancias de práctica profesional en los períodos correspondientes, pero puede adaptarse a las diferentes posibilidades individuales de dedicación de los estudiantes siempre que se respeten las mínimas condiciones de cursada que se especifican en cada caso.

e) Condiciones de ingreso

Educación secundaria aprobada.

f) Perfil del egresado

El Técnico Superior en Gestión Integral del Riesgo recibirá la capacitación profesional para:

- Asistir a las autoridades de organizaciones de protección civil en cualquiera de las jurisdicciones (nacional, provincial o local) en los niveles estratégico y táctico en la planificación de la Gestión Integral del Riesgo (GIR).
- Diseñar, instrumentar y conducir el funcionamiento de áreas específicas de la GIR en organizaciones públicas o privadas, encargándose de:
 - Organizar y liderar equipos de análisis de riesgo.

- Diseñar y ejecutar proyectos específicos de análisis de riesgo sobre la bases de la relación “agente productor-población vulnerable” ante distintas situaciones.
- Organizar y desarrollar estrategias de fortalecimiento comunitario y comunicación social para la prevención.
- Organizar y liderar equipos de evaluación de daños.
- Conducir el manejo operativo de emergencias y de control de desastres.
- Diseñar y ejecutar planes de evacuación y manejo de situaciones de emergencia en industrias, oficinas, edificios de uso multifamiliar, etc.

La formación le permitirá, a su vez, el desempeño de esas funciones con los siguientes **rasgos profesionales:**

- Visión global y específica de los niveles de gestión estratégica y operativa y de las comunicaciones para la resolución de situaciones de riesgo, de emergencias y desastres.
- Capacidad y disposición para la interpretación de las demandas sociales que se ponen en juego en situaciones de emergencia y/o riesgo y para promover acciones que la canalicen.
- Conocimiento y comprensión de las normativas de diverso alcance y origen que afectan la protección civil y la gestión de riesgos y de desastres.
- Capacidad y predisposición para relacionarse con los demás y coordinar equipos de trabajo.
- Competencia comunicativa compleja, lo que implica apertura a la comunicación intercultural y actitud de escucha.
- Actitud de actualización permanente sobre todas las áreas que hacen a su profesión.
- Autonomía y compromiso ético para sí mismo y para con los demás.
- Respeto de las normas de convivencia.

g) Alcances del título o incumbencias profesionales si correspondiera

La Tecnicatura Superior en Gestión Integral del Riesgo tiene alcance nacional tanto en el ámbito público como privado. El Estado a través del ámbito educativo, asume una tarea indelegable a través de la formación de cuadros profesionales en la Protección Civil.

Los dispositivos de emergencia nacional, provincial y municipal así como los programas de prevención, planificación y mitigación que puedan desarrollar ONG u otras agencias cuya tarea específica esté relacionada a reducir la vulnerabilidad social, habrán de contar con el inestimable e insustituible aporte de los Técnicos Superiores en Gestión Integral del Riesgo. A nivel nacional el decreto N° 1697/04, que asignó como responsabilidad primaria



Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

"2013. Año del 30 aniversario de la vuelta a la democracia"

a la Dirección Nacional de Protección Civil del Ministerio del Interior la tarea de "implementar las acciones tendientes a preservar la vida, los bienes, y el hábitat de la población ante desastres de origen natural o antrópico, coordinando el empleo de los recursos humanos y materiales del Estado nacional en las etapas de mitigación, respuesta y reconstrucción y desarrollar el análisis de riesgo pertinente para la definición de políticas y formulación del planeamiento estratégico en materia de Protección Civil Nacional".

Esta definición político-jurídica tiene su correlato en los niveles nacional, provincial y municipal lo cual crea las condiciones de posibilidad para instrumentar un sistema de Gestión Integral del Riesgo allí donde aún no lo hay. En esta tarea de expansión y consolidación es donde el Técnico Superior en Gestión Integral del Riesgo habrá de desempeñar su saber específico.

h) Finalidades y objetivos

Formar técnicos superiores en la previsión, prevención, planificación, desarrollo logístico, análisis de riesgos, comunicación social del riesgo, evaluación de la percepción social del riesgo e intervención en los distintos niveles de la gestión integral del riesgo, con el objeto de alcanzar la mayor eficacia en la protección de la comunidad y el medio ambiente ante situaciones de riesgo.

i) Organizadores curriculares: áreas, trayectos, ciclos

La estructura de esta carrera consta de instancias curriculares que se agrupan en tres áreas formativas:

Áreas de formación

Se plantea la formación en áreas complementarias:

1. Área de Formación en el Estudio de la Vulnerabilidad y el Riesgo
2. Área de Formación en Intervenciones Profesionales
3. Área de Prácticas Profesionalizantes

j) Unidad curricular correspondiente a cada espacio, régimen de cursada y carga horaria para los estudiantes

TS EN GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO - CARGA HORARIA DE OBLIGACIONES ACADÉMICAS PARA LOS ESTUDIANTES						
Área formativa	Instancias curriculares	Unidad curricular	Régimen de cursada	Hs. cát. por sem.	Acred. Trab. Aut.	Total
Área de Formación en el Estudio de la Vulnerabilidad y el Riesgo	Bases Conceptuales del Sistema de GIR	Materia	Cuatrimestral	6		96
	Sociología del Riesgo	Materia	Cuatrimestral	6		96
	Comunicación Social del Riesgo I	Materia	Cuatrimestral	6		96
	Principio de Organización Jurídico del Sistema	Materia	Cuatrimestral	4		64
	Estudio de la Vulnerabilidad Social	Materia	Cuatrimestral	6		96
	Fenómenos Ambientales	Materia	Cuatrimestral	6		96
	Amenazas y Desastres Antrópicos	Materia	Cuatrimestral	6		96
	Meteorología Aplicada	Materia	Cuatrimestral	6		96
	Amenazas y Desastres de Origen Hidrometeorológico	Materia	Cuatrimestral	6		96
	Amenazas y Desastres de Origen Geológico	Materia	Cuatrimestral	6		96
Área de Formación en Intervenciones Profesionales	Inglés Técnico I	Materia	Cuatrimestral	4		64
	Tecnología de la Información	Materia	Cuatrimestral	4		64
	Ética y Deodontología profesional	Materia	Cuatrimestral	4		64
	Planificación General	Materia	Cuatrimestral	4		64
	Metodología de Análisis de Riesgo	Materia	Cuatrimestral	6		96
	Inglés Técnico II	Materia	Cuatrimestral	4		64
	Formulación y Gestión de Proyectos	Materia	Cuatrimestral	4		64
	Gestión de la Emergencia	Materia	Cuatrimestral	6		96
	Comunicaciones Operacionales	Materia	Cuatrimestral	6		96
	Planificación Operativa	Materia	Cuatrimestral	6		96
	Análisis de Riesgos Hidrometeorológicos	Materia	Cuatrimestral	6		96
	Análisis e Interpretación de Datos Aplicados a GIR	Materia	Cuatrimestral	6		96
	Mecánica de Riesgos Tecnológicos	Materia	Cuatrimestral	6		96
	Comunicación Social del Riesgo II	Materia	Cuatrimestral	6		96
	Redes de Alerta	Materia	Cuatrimestral	6		96
Área de Prácticas Profesionalizantes	Gestión de Redes Sociales	Materia	Cuatrimestral	6		96
	Práctica Profesionalizante I: El campo profesional de la GIR	Taller	Cuatrimestral	4		
	Inserción en contexto profesional			45	10	119
	Práctica Profesionalizante II: Desarrollo de acciones de prevención	Taller	Cuatrimestral	4		
	Inserción en contexto profesional			75	10	149
Práctica Profesionalizante III: Desarrollo de acciones de respuesta de la GIR	Práctica Profesionalizante III: Desarrollo de acciones de respuesta de la GIR	Taller	Cuatrimestral	4		
	Inserción en contexto profesional			100	20	184
						Carga horaria total del plan 2724



Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

"2013. Año del 30 aniversario de la vuelta a la democracia"

k) Descripción de los espacios curriculares

Área de Formación en el Estudio de la Vulnerabilidad y el Riesgo

BASES CONCEPTUALES DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO (GIR)

Caracterización general de la instancia curricular

Esta materia propone un análisis de la GIR desde una perspectiva doctrinaria y las categorías conceptuales que la componen: riesgo, peligro, amenaza, catástrofe, vulnerabilidad y resiliencia. La evolución doctrinaria desde su origen hasta la actualidad; del encuadre militar en el contexto de la guerra fría a la definición de la sociedad de riesgo como un espacio de constitución de nuevos derechos ciudadanos. Procura trabajar todas las dimensiones de la práctica profesional, de modo tal que el estudiante pueda integrar la visión panorámica en su futuro desempeño.

Objetivos

Que los estudiantes logren:

- Adquirir conceptos básicos sobre las características de la GIR.
- Analizar la evolución doctrinaria desde la defensa antiaérea pasiva, Defensa Civil, Protección Civil y la actual GIR.
- Comprender su evolución histórica acorde a las necesidades de cada momento.

Ejes de contenidos

- Evolución de la GIR desde su constitución como Defensa Civil, en el mundo y en nuestro país. Eventos históricos que marcaron los cambios doctrinarios.
- Conceptos generales de la GIR. Definición: vulnerabilidad, peligro, riesgo, amenaza, catástrofe, resiliencia, mitigación, planificación. Cambios producidos a partir del Protocolo de Hyogo y la Estrategia Internacional para la Reducción del Riesgo de Desastres (ONU).
- De la guerra al desarrollo sustentable. La evolución hasta nuestros días. Análisis de casos, distintas modalidades organizativas en terceros países.
- La Defensa Civil en la Argentina. Historia y momento actual. Su relación con los momentos doctrinarios internacionales.
- La Defensa Civil en la ciudad de Buenos Aires. Estructura, organización del sistema en la ciudad. Normativa vigente.

SOCIOLOGÍA DEL RIESGO

Caracterización general de la instancia curricular

Esta instancia curricular propone el análisis y la integración de dimensiones económicas, políticas y culturales de manera tal que el futuro técnico superior reconozca características específicas del tipo de sociedad y el tipo de riesgo predominante que cada una genera en términos comparativos. Del mismo modo se estudiará el concepto de riesgo en las distintas clases y estamentos que componen la sociedad.

Objetivos

Que los estudiantes logren:

- Identificar los procesos que se integran para conformar una estructura social históricamente determinada.
- Reconocer el tipo de riesgo, la prevención y respuesta en las sociedades desarrolladas y subdesarrolladas.
- Comprender el carácter inescindible del desarrollo y el riesgo como contracara de un proceso sociocultural de carácter dual.

Ejes de contenidos

- Conceptos básicos de Sociología. Relación individuo-sociedad. Epistemología de las teorías clásicas y la estructura conceptual correspondiente. Modernidad, división del trabajo social y clases sociales; estamentos.
- Escuela objetivista, escuela subjetivista, teoría crítica. Conformación del Estado moderno, Estado liberal, Estado liberal democrático. Derechos y deberes inalienables incorporados a lo largo de su historia. Derechos Humanos. Derechos sociales. Legitimidad y legalidad, monopolio de la fuerza pública sobre el territorio nacional.
- Conceptos de riesgo aleatorio y riesgo intencional. Progreso y conflicto social. Desarrollo tecnológico. Automatización de las funciones productivas. Transformación de las relaciones de producción. Transformación de las relaciones sociales globales.
- Organizaciones de la sociedad moderna: partidos, sindicatos, ONG, asociaciones. Tecnoestructura pública. Tecnoestructura privada. Sociedad disciplinaria. Sociedad de control. Capitalismo Industrial y Estado de Bienestar. Transformación de la matriz Estado-céntrica.
- Capitalismo neoliberal. Sociedad de riesgo global; desprotección, aumento de la incertidumbre. Desigualdad global.
- Construcción del conocimiento social del riesgo. Peligro, amenaza y riesgo según el NES (nivel económico social). Elaboración tripartita de proyectos participativos de prevención y mitigación (Estado, ámbito productivo, sociedad civil).



Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

“2013. Año del 30 aniversario de la vuelta a la democracia”

COMUNICACIÓN SOCIAL DE RIESGO I

Caracterización general de la instancia curricular

El riesgo, en tanto fenómeno social, requiere abordar la comunicación en sus múltiples determinaciones en su aspecto general. La comprensión conceptual del conjunto de los procesos que forman parte de la comunicación será una condición indispensable para poder intervenir en el dominio práctico, tanto en lo que hace a la elaboración de pautas de comunicación como al ejercicio de la comunicación misma. La escala de análisis comprende el nivel territorial o local, nacional, regional e internacional. Los distintos tipos de riesgos (en cuanto a su escala, intensidad y frecuencia) serán abordados en su especificidad respecto de los distintos modelos o estilos de comunicación social existentes.

Objetivos

Que los estudiantes logren:

- Adquirir los conceptos básicos de la teoría comunicativa, para aplicarlos en situaciones de análisis concretas, especialmente vinculados al dominio del riesgo social.
- Comprender las distintas perspectivas existentes sobre la comunicación social.
- Identificar y elaborar mensajes a partir de la gramática específica de los distintos modos de comunicación.

Ejes de contenidos

- Introducción a los conceptos básicos de la teoría de la comunicación, en cuanto a los factores fundamentales del proceso comunicativo (autor, receptor, tema del mensaje y código).
- Dimensiones sociales, económicas, políticas e ideológicas de la comunicación. La comunicación verbal y no verbal (hexis corporal). Problemas de mediación (tipos de medios de transmisión) y la influencia personal.
- Tipos de productores y receptores en su dimensión técnica y social (por su competencia educativa, pertenencia cultural, social y política) tomando como referente la teoría de los intercambios simbólicos.
- Comunidades lingüísticas: tecnocrático-científicista, intelectualista y los modos populares de expresión.
- El lenguaje preformativo y la “estrategia de eufemización”. Las “condiciones ideales de habla” según la teoría de la acción comunicativa.
- Formas de agenciamiento de la comunicación y rol diferencial de los representantes políticos, los expertos, los líderes naturales, los punteros y la opinión pública.

- Evaluación de las perspectivas de análisis sobre los medios de comunicación de masas especialmente en lo que hace a los “apocalípticos” e “integrados”.
- Concepto de la “aldea global”.
- Conceptos básicos de semiótica.

PRINCIPIOS DE ORGANIZACIÓN JURÍDICA DEL SISTEMA

Caracterización general de la instancia curricular

En esta instancia curricular se abordan los conocimientos básicos sobre la organización jurídica del sistema de la GIR y se analiza la legislación vigente aplicada a situaciones de catástrofe, los alcances e incumbencias que la legislación establece a los distintos efectores. Es importante reconocer y articular normas y procedimientos sectoriales en el marco de la construcción de un sistema de GIR.

Objetivos

Que los estudiantes logren:

- Adquirir los conocimientos básicos sobre La organización del sistema jurídico de GIR.
- Desarrollar criterios de análisis de las normas y legislaciones vigentes.
- Poner en práctica la capacidad de articular normas y procedimientos sectoriales en el marco de la construcción de un sistema de GIR.
- Formular propuestas que serán de utilidad para la redacción de normas específicas.
- Articular las normas que se dan en el marco de referencia de la acción ante una situación determinada de catástrofe.

Ejes de contenidos

- Conceptos generales, la norma, su necesidad. Propósito, características. Utilidad.
- Las normas vigentes, análisis a la luz del momento doctrinario actual.
- La organización del sistema de GIR en el ámbito nacional y de las jurisdicciones. Componentes, características, funciones de las distintas instancias, relaciones. Comparación con sistemas internacionales.
- Análisis comparado de la legislación vigente en ejemplos europeos, asiáticos y americanos.
- Legislación vigente en países del Mercosur. Análisis comparado.
- Aplicación de criterio AFA.
- Análisis de la problemática de integración regional de los sistemas.
- Concepto de sistema normativo. Normas sectoriales.



Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

"2013. Año del 30 aniversario de la vuelta a la democracia"

ESTUDIO DE LA VULNERABILIDAD SOCIAL

Caracterización general de la instancia curricular

Esta materia tiene por objeto reconocer e integrar dimensiones que componen la vulnerabilidad social a través de indicadores que combinan técnicas cuantitativas y cualitativas. Dado que la tarea del Técnico Superior en GIR es reducir la vulnerabilidad, el conocimiento de la misma le permitirá desarrollar estrategias que combinen con la capacidad de resiliencia de la población vulnerable, para maximizar los recursos destinados a hacer frente a los fenómenos que constituyen una amenaza.

Objetivos

Que los estudiantes logren:

- Comprender la trama de factores de todo tipo que intervienen en la dinámica de la vulnerabilidad social (materiales, simbólicos, informativos, asociativos, legales, etc.).
- Comprender la vulnerabilidad como consecuencia de la falta de recursos “subjetivos” de diversa índole: simbólica, informativa, asociativa, legal, entre otras.
- Reconocer la necesidad de establecer un coeficiente de percepción del riesgo a partir del relevamiento de las dimensiones que se ponen en juego, de manera que puedan contribuir a potenciar la resiliencia en el proceso de mitigación de la vulnerabilidad.
- Comprender que el estudio de la vulnerabilidad maximiza los beneficios sociales de los planes de mitigación.

Ejes de contenidos

- Datos demográficos: desagregación del NES (nivel económico social) a partir de los datos censales. Cantidad y densidad de población, distribución geográfica y urbanística. Nivel formal de educación, tipo de vivienda. Desarrollo del sistema de salud, población sin cobertura. Factores demográficos que inciden en la vulnerabilidad.
- Estructura económica del área urbana o rural bajo amenaza. Tipo de producción y modo de producción predominante. Actividades productivas con alto impacto en la población circundante. Tipo y grados de seguridad en las actividades de producción. Factores económicos que inciden en la vulnerabilidad.
- Vías de acceso. Sistemas de transporte, terrestre, aéreo, fluvial: estado y uso. Factores urbanísticos que inciden en la vulnerabilidad.
- Aspectos culturales que fortalecen o debilitan la resiliencia de la población vulnerable. Análisis de casos.

- Diagnóstico de vulnerabilidad de una población. Modos de ingreso a la población; instrumentos de recolección de datos; manejo confidencial de la información. Percepción social del riesgo. Utilización y análisis de índices.
- Técnica de talleres participativos para establecer un coeficiente de percepción del riesgo y la consecuente elaboración de proyectos.

FENÓMENOS AMBIENTALES

Caracterización general de la instancia curricular

Este espacio curricular tiene como fin la percepción del universo complejo y dinámico que resulta del desarrollo demográfico y la incesante transformación de los medios de producción que permiten dicho impulso. El futuro Técnico Superior debe integrar estas dos dimensiones para comprender sus aspectos conflictivos, precisamente aquellos que generan riesgos en poblaciones vulnerables. La relación entre el soporte físico (natural y entrópico) y el sistema social exige el análisis de aspectos políticos, geológicos, legales, educativos, ecológicos con el fin de contribuir a la solución de los problemas suscitados por el desarrollo.

Objetivos

Que los estudiantes logren:

- Analizar los componentes del medio ambiente, sus características y la generación de externalidades.
- Adquirir la capacidad para identificar las fuentes de generación de problemas ambientales.
- Lograr determinar las características de los problemas ambientales en un encuadre económico-social y su degradación ambiental.
- Conocer las políticas, instrumentos y legislación de la gestión ambiental.

Ejes de contenidos

- Ambiente: definición. Tipos. Sistemas. Población. Comunidades. Ecosistema. Recursos: económicos, naturales (renovables, no renovables). Concepto de sustentabilidad, desarrollo sustentable. La explotación de los recursos naturales, el valor agregado y el destino final de las utilidades. Las externalidades económicas. Dimensión económica de la sustentabilidad.
- Los problemas económicos ambientales en los países centrales y en los dependientes. Modelos de desarrollo, calidad ambiental y calidad de vida.



Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

"2013. Año del 30 aniversario de la vuelta a la democracia"

-
- Contaminación ambiental: concepto de degradación ambiental y contaminación. Tipos de contaminación. Características generales de los contaminantes. Fuentes de contaminantes. Clasificación de las actividades industriales contaminantes.
 - Contaminantes en los distintos medios; ciclos y efectos de los contaminantes; tipos de contaminación residual, auditiva, térmica, alimentaria, visual, estética, etc. La contaminación y el medio socioeconómico. Contaminación y calidad de vida.
 - Medio agua: caracterización del medio agua, su extensión, comportamiento y tipos de ubicación en el planeta, importancia y vulnerabilidad. Hidrosfera-agua, diferentes características según su ubicación. Control de la contaminación de aguas subterráneas y superficiales. Características y propiedades. Contaminación, diferencias según su estado. Contaminación física, química, térmica. Lluvia ácida. Listado de contaminantes (EPA). Características organolépticas. Aspectos físicos, químicos y bioquímicos de la contaminación de aguas. Remediación.
 - Medio aire: Principales cambios atmosféricos y climáticos: el CO₂ y los gases de invernadero. Principales efectos sobre los ecosistemas acuáticos y terrestres. Contaminación urbana. Atmósfera y contaminación atmosférica: composición del aire. Contaminación del aire: concepto. Fuentes y causas de la contaminación atmosférica. Contaminantes primarios y secundarios. Procesos contaminantes: uso de combustibles fósiles. Biocombustibles. Otras energías menos contaminantes. Diagnóstico de ambiente de trabajo.
 - Medio suelo: procesos de desertificación. Consecuencias económicas y sociales. Contaminación, métodos de remediación. Materiales renovables. Diferentes tipos de contaminación: técnicas y sociales. Generación y disposición de residuos. Manejo de residuos, reciclaje. Usos del suelo y sus características.
 - Legislación ambiental: enfermedades por contaminación del aire y aguas, y sus consecuencias económico-sanitarias. Procedimientos técnico-administrativos. Legislación vigente en CABA ley N° 123, en Buenos Aires y Legislación Nacional en la materia. Utilización de ISO 14.000/14001.

AMENAZAS Y DESASTRES ANTRÓPICOS

Caracterización general de la instancia curricular

En esta instancia se aborda el conocimiento de aquellas amenazas que están vinculadas con las actividades del hombre en el desarrollo de sus medios de vida. Dicho conocimiento será la herramienta principal para su prevención.

A partir del entendimiento de estas amenazas y desastres se intenta vincular a los alumnos con las herramientas necesarias para elaborar diagnósticos adecuados sobre el desastre y poder incidir, según el caso, sobre las variables que lo componen.

Por este motivo se analizan las amenazas, no como un hecho aislado, sino ligadas a la actividad del hombre y su interacción con el medio que lo rodea.

Objetivos

Que los estudiantes logren:

- Reconocer las principales amenazas y desastres que puede ocasionar en su interacción con el medio que lo rodea, sea en su desarrollo personal o productivo.
- Integrar conocimientos que sirvan para evaluar las principales amenazas y gestionar las medidas necesarias para mitigar los daños ocasionados en la población y/o el medio ambiente.

Ejes de contenidos

- Conceptos básicos sobre incendios de distintos tipos de sustancias combustibles.
- Concepto de llama, definición química y física del fuego, tipo de reacción química. Concepto de triángulo y tetraedro de fuego.
- Agentes extintores, formas de extinción; ventajas y desventajas de los diferentes agentes extintores.
- Matafuegos y sistemas fijos de extinción.
- Características de incendios en viviendas, edificios de usos múltiples.
- Características de incendios en diferentes tipos de industrias: químicas, alimenticias, automotrices, petroleras, metalmeccánicas, etc.
- Pautas para la prevención y mitigación de siniestros ocasionados por choque múltiple de vehículos y/o incendio de vehículos en áreas densamente pobladas.
- Prevención y mitigación de desastres en accidentes ocurridos en subtes y ferrocarriles.
- Planes de emergencia públicos y privados. Mitigación del daño al medio ambiente. Planes de evacuación.
- Concepto sobre incidentes con sustancias peligrosas. Medidas de seguridad en el transporte de sustancias peligrosas.
- Codificación de la ONU. Medidas generales en la manipulación, almacenamiento, uso y accidentes que involucren materiales radioactivos.
- Normativa vigente de la Autoridad de Regulación Nuclear. Explicación de uso del manual del CIQUIME.

METEOROLOGÍA APLICADA

Caracterización general de la instancia curricular

Mediante el estudio de los principios básicos de la meteorología, se busca poner el foco de análisis en el conjunto de fundamentos teóricos, principios y metodologías que intervienen en el desarrollo de aspectos específicos de la dinámica atmosférica y la forma en que



Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

"2013. Año del 30 aniversario de la vuelta a la democracia"

estos inciden en la generación de amenazas. Se trata de entender el rol que la interacción océano-atmósfera juega en la producción de escenarios de riesgo, desde una mirada integral e integradora que posibilite, al futuro Técnico Superior en Gestión Integral del Riesgo, aplicar los conocimientos adquiridos en aspectos prácticos que hacen al empleo de la meteorología en la GIR.

Objetivos

Que los estudiantes logren:

- Conocer los principios básicos de la meteorología de forma tal que facilite su interacción multidisciplinaria con equipos de trabajo de GIR.
- Adquirir conocimientos que le permitan interpretar herramientas de diagnóstico y pronóstico meteorológico.
- Dominar el empleo de herramientas que le faciliten la interpretación de procesos y variables vinculados con fenómenos generados por variabilidad climática.

Ejes de contenidos

- Radiación solar y terrestre, balance radiactivo y su influencia sobre la generación de los distintos climas, circulación general de la atmósfera, origen y clasificación de masas de aire, y clasificaciones climáticas.
- Escalas temporales y espaciales en la meteorología. Concepto de cambio climático. Meteorología sinóptica. Clasificación de las nubes. Centros de alta y baja presión. Interpretación de cartas de 500 hPa: conceptos de vaguada y cuña, delanteras de vaguada y de cuña.
- Frentes frío y caliente. Sudestadas y ciclogénesis. Interpretación de cartas de superficie y de espesores 1000-500 hPa. Olas de frío y de calor. Fenómenos hidrometeorológicos severos.
- Sensores remotos y su empleo en sistemas de observación meteorológica. Productos satelitales. Radares. Interpretación y uso de imágenes generadas por sensores remotos.
- El ciclo del agua. Evapotranspiración potencial y evapotranspiración real. Métodos de cálculo de la evapotranspiración potencial. El balance hídrico. Déficit y excesos y su interpretación. El balance hídrico como herramienta de diagnóstico.

AMENAZAS Y DESASTRES DE ORIGEN HIDROMETEOROLÓGICO

Caracterización general de la instancia curricular

A través de esta instancia, se busca poner el foco de análisis en el conjunto de elementos que intervienen en la generación, evolución y consecuencias de las amenazas de origen hidrometeorológico. De esta forma, la conceptualización de estos factores permitirá su

empleo en actividades específicas del análisis de riesgo, desde una mirada integral e integradora.

Objetivos

Que los estudiantes logren:

- Identificar procesos centrales en la generación de amenazas hidrometeorológicas a escala global y regional.
- Reconocer los elementos que componen las amenazas de origen hidrometeorológico y las dimensiones en que se integran.
- Comprender la dinámica compleja que regula la interacción entre los factores que componen las amenazas de origen hidrometeorológico.

Ejes de contenidos

- Los fenómenos climáticos globales: conceptos generales. El Niño - Oscilación Sur (ENOS): conceptos descriptivos. Las fases cálida y fría del fenómeno ENOS y el impacto de cada una de ellas en el extremo sur de América del Sur, con énfasis en la República Argentina. Descripción de los parámetros indicativos de cada una de las fases del fenómeno ENOS. Conceptos complementarios: ondas de Kelvin; circulación de Walker.
- Fenómenos regionales: conceptos generales. Forzantes climáticos regionales: descripción y efectos sobre el clima local. Interacciones y efectos locales.
- Inundaciones. Definición y conceptos complementarios. Los parámetros hidrológicos y sus elementos descriptivos. Ecuación general del balance hídrico: sus términos y relación con los excesos y defectos hídricos. Concepto de acuífero.
- Cuencas hidrográficas: conceptos generales. Red de avenamiento: tipos y descripción. Escurrimiento superficial y subterráneo y su relación con la divisoria de aguas. Nivel de base: conceptos generales. Zonas de carga, transporte y descarga en el colector principal: su relación con las amenazas hídricas. Corte transversal del valle de inundación: relaciones entre las partes componentes, definiciones y conceptos.
- Escurrimiento superficial y crecida de un colector: elementos descriptivos. Hidrograma de crecida: uso, construcción e interpretación. Relación altura hidrométrica/topografía.
- Colapso o falla de presas. Definiciones y conceptos generales. Tipos de presas. Clasificación de las presas de embalse. Propósitos. Descripción de la presa y del embalse. Auscultación. Mecanismos de colapso: sobrepuerto, tubificación, falla de fundación; conceptos generales y tipificación.



Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

"2013. Año del 30 aniversario de la vuelta a la democracia"

AMENAZAS Y DESASTRES DE ORIGEN GEOLÓGICO

Caracterización general de la instancia curricular

Este espacio curricular se focaliza en el conjunto de elementos que intervienen en la generación, evolución y consecuencias de las amenazas de origen geológico. De esta forma, se aborda su potencialidad de generar desastres, de forma tal que permitan su empleo en procedimientos de actividades específicas del análisis de riesgo, desde una mirada integral e integradora.

Objetivos

Que los estudiantes logren:

- Identificar procesos centrales en la generación de amenazas geodinámicas.
- Reconocer los elementos que componen las amenazas de origen geodinámico y las dimensiones en que se integran.
- Comprender la dinámica compleja que regula la interacción entre los factores que componen las amenazas de origen geodinámico.

Ejes de contenidos

- El modelo tectónico global: conceptos generales. De la deriva continental a la tectónica de placas: evolución del modelo tectónico. Las pruebas físicas de la tectónica de placas. La litosfera como unidad mecánica. Interacción entre placas tectónicas: subducción, choque, transcurriendo; márgenes de contacto entre placas y fenómenos asociados. Ejemplos. Modelo tectónico en América del Sur y su relación con la sismicidad y vulcanismo en la Argentina.
- Física de los movimientos sísmicos: Teoría de la deformación: Ley de Hooke. Conceptos de deformación elástica, plástica y ruptura. El Movimiento Oscilatorio Armónico. Las ondas sísmicas: conceptos generales, descripción, clasificación y parámetros característicos.
- Deformaciones de la corteza terrestre. Richter, el terremoto de San Francisco de 1906 y la teoría del rebote elástico. Deformaciones de la corteza terrestre: fallas. Fallas: conceptos generales, descripción y clasificación. Fallas conjugadas. Elipsoide de deformación.
- Terremotos: definición y conceptos complementarios. Elementos que caracterizan un terremoto: epicentro; hipocentro; profundidad; distancia epicentral; intensidad; magnitud; réplicas; atenuación. Conceptos relacionados. Intensidad y distancia epicentral.
- El efecto de los terremotos en construcciones y objetos: conceptos físicos. Sismogramas. Zonificación sísmica: sismo de diseño; peligro sísmico; aceleración del suelo. Microzonificación sísmica: ejemplos y aplicación.

- Volcanes: tipo y distribución. Clasificación de erupciones volcánicas. Modelo volcánico de la Cordillera de los Andes. El vulcanismo activo en Chile y Argentina. Productos eruptivos y su impacto en la población y el medio ambiente.
- El edificio volcánico como elemento predictivo. Los productos efusivos y su relación con el tipo de erupciones. Acidez y basicidad de magmas: serie de Bowen. Organización de redes de alerta volcánica. Signos premonitorios: deformación, variación en concentración de gases y soluciones, colapso de domos, sismogramas específicos.

Área de Formación en Intervenciones Profesionales

INGLÉS TÉCNICO I Y II

Caracterización general de la instancia curricular

El conocimiento de la lengua extranjera implica un proceso de enseñanza que alterna instancias de uso y reflexión. Las áreas de experiencia, representativas de los universos discursivos de los alumnos, proveen espacios temáticos, los contextos desde donde el docente teniendo en cuenta la especificidad del idioma extranjero que debe enseñar podrá organizar la puesta en funcionamiento de los quehaceres de escuchar, leer, hablar y escribir.

La instancia Inglés Técnico I se focaliza en la adquisición de fluidez en el uso de estructuras gramaticales de inglés general y una introducción a estrategias de lecto-comprensión que les permita construir significados globales, así como resumir la información en ideas principales.

En la instancia Inglés Técnico II se organiza el aprendizaje en aras de lograr la comprensión e interpretación de los textos técnicos específicos que necesitarán para adquirir información y actualización permanente.

Objetivos

Que los estudiantes logren:

- Adquirir conocimientos lingüísticos básicos del idioma inglés para la comunicación oral en el nivel inicial.
- Conocer el vocabulario específico de la GIR.
- Expresar ideas sencillas y procedimientos propios de la GIR mediante la escritura y la oralidad.



Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

"2013. Año del 30 aniversario de la vuelta a la democracia"

-
- Obtener un manejo básico de la lengua oral y escrita para comprender las ideas fuerza que integran la bibliografía desarrollada por organismos internacionales en idioma inglés.

Ejes de contenidos

- Tiempos verbales: tiempo verbal presente, simple y continuo. *To be*. Verbo modal: *can, have got. There is/are*. Modo imperativo. Futuro.
- Preposiciones: de lugar y de tiempo.
- Sustantivos: contables e incontables, singular y plural.
- Adjetivos: demostrativos, posesivos, calificativos.
- Adverbio: de tiempo y de frecuencia.
- Pronombres: demostrativos y personales.
- Cuantificadores: *much, many, little, few, a lot of, less*.
- Conjunciones: *and, but, because*.
- Glosario.

TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN

Caracterización general de la instancia curricular

Una dimensión fundamental de la GIR supone identificar y analizar un conjunto de herramientas técnicas y reglamentarias que permiten mejorar la calidad en la interconexión, la interactividad y tratamiento de la información involucrada en los procesos internos y externos de las organizaciones que se ocupan del manejo de las emergencias y desastres.

En esta instancia el futuro técnico desarrolla la capacidad tecnológica que le permitirá reconocer las características específicas de las principales redes, servicios y aplicaciones informáticas, Internet y de las telecomunicaciones entendiendo así la importancia de aplicar el concepto de sociedad de información a la gestión integral del riesgo.

Objetivos

Que los estudiantes logren:

- Conocer el marco regulatorio de las tecnologías de información.
- Identificar las diferentes redes y servicios telemáticos (telecomunicación e informática), que se utilizan en la gestión integral de los riesgos.
- Conocer las diferentes aplicaciones informáticas tradicionales y prototipos utilizados en la gestión integral del riesgo.

Ejes de contenidos

- Conceptos, características y clasificación de las diferentes tecnologías de la información.
- Diferencias entre las computadoras. La informatización y los sistemas de información.
- Arquitectura de *hardware*, *software* de base, *software* de aplicación, evolución tendencias, *software libre* y *software* propietario.
- Marco regulatorio nacional e internacional sobre tecnologías de la información.
- Organización mundial, regional y nacional de las tecnologías de la información en el contexto de la gestión integral del riesgo.
- Aplicaciones informáticas: manejo de suministros humanitarios y para el armado de redes de radioeléctricas a partir de parámetros básicos.
- Uso de tecnologías web 2.0 y 3.0, uso de técnicas y herramientas para la gestión integral de riesgos.
- Redes y servicios telemáticos contribuyentes con la mitigación del impacto del cambio climático, la prevención, mitigación y atención de los desastres naturales o situaciones de emergencia.
- Las tecnologías de la información y las comunicaciones como herramientas para la sustentabilidad ambiental. Computación en nube.
- Aspectos técnicos y operativos sobre la seguridad de la información. Aspectos de seguridad física y lógica.

ÉTICA Y DEONTOLOGÍA PROFESIONAL

Caracterización general de la instancia curricular

La tecnicatura en GIR tiene un fuerte componente valorativo inscripto en el ejercicio de su práctica, dado que su objeto y principio es la preservación de la integridad psicofísica del prójimo. Ante el riesgo y la amenaza se genera una necesidad, es ahí, donde hay un derecho de ciudadanía vulnerado, y en donde la ética y la deontología profesional, plantean un espacio para reflexionar sobre la mejor forma de aplicar los recursos materiales e intelectuales, en función de la equidad que supone el carácter universal de los derechos en juego.

Esta instancia propone desarrollar un pensamiento crítico mediante el análisis de los conflictos y tensiones de índole valorativa, que se generan al momento de tomar decisiones en el ejercicio de la profesión en el campo de la GIR.

Objetivos

Que los estudiantes logren:



Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

"2013. Año del 30 aniversario de la vuelta a la democracia"

-
- Ejercitar el pensamiento crítico respecto de la sociogénesis del riesgo en sus manifestaciones polivalentes.
 - Comprender la importancia de la ética de la responsabilidad en la práctica profesional.
 - Identificar las posibles problemáticas éticas que enfrentarán en su desempeño profesional.

Ejes de contenidos

- Proceso histórico de secularización de los valores. Derecho natural clásico, concepción aristotélico-tomista.
- Derecho moderno. Diferencia entre ética y moral según los filósofos materialistas. Valores supraontológicos y valores ontológicos. Juicio y comprensión, según la perspectiva de análisis.
- Los imperativos categóricos kantianos.
- La ética en la concepción dialéctica, hegelianismo y marxismo.
- Problemas que atraviesa la ética; obediencia a la autoridad. La violencia y sus formas, afectaciones dolosas y culposas.
- Nuevas dimensiones de la ética: Declaración de los Derechos Humanos de la ONU (1948), (ley de) muerte digna, (ley de) fertilización asistida entre otras.
- La ética en el proceso de desarrollo de dimensiones sociales de ciudadanía. Confrontación, resistencia en el marco democrático.
- Problemáticas éticas en el ejercicio profesional.

PLANIFICACIÓN GENERAL

Caracterización general de la instancia curricular

A través de esta instancia se busca poner el foco de análisis en el conjunto de fundamentos teóricos, principios y metodologías que intervienen en los modelos de planificación estratégica prospectiva para el desarrollo de organizaciones, partiendo de una mirada integral que permita, al futuro Técnico Superior en Gestión Integral del Riesgo, comprender la forma en que recursos, demandas y entorno se interrelacionan mediante filosofías y metodologías de planificación que permiten la reducción de incertidumbres institucionales.

Objetivos

Que los estudiantes logren:

- Conocer las características generales de los diferentes tipos de planificación que se ponen en juego en el campo de la GIR
- Identificar procesos centrales en la interacción institución-entorno.
- Reconocer la necesidad de considerar, dentro del proceso de planificación los recursos y demandas en el entorno institucional.

Ejes de contenidos

- Introducción a la planificación: la planificación como elemento de organización de medios y recursos. Tipos de planificación y tipos de planes. Planificación estratégica y planificación táctica. Los objetivos del proceso de planificación. Elementos vinculantes del proceso de planificación: plan, programa y proyecto. Los ejes de la planificación: políticas, procedimientos y métodos.
- La planificación estratégica y su filosofía: la planificación estratégica como herramienta de afirmación institucional. La organización de los recursos para alcanzar los objetivos estratégicos en un entorno de cambio. Entorno y cambios previsibles. Herramientas de la planificación estratégica: matrices de planificación LMC, MOF y FODA. Las limitaciones de la planificación estratégica como herramienta de reducción de incertidumbre.
- La planificación por objetivos. Enfoque metodológico, razones y oportunidad de empleo de la planificación por objetivos. Metodología específica: objetivo general, objetivos específicos, metas, actividades y tareas. Limitaciones de la planificación por objetivos.
- La planificación prospectiva y su filosofía. La planificación prospectiva como herramienta de modificación del futuro. Las relaciones entre prospectiva y estrategia. Las acciones proactivas versus las acciones preactivas. La caja de herramientas de la planificación prospectiva: las preguntas Q1, Q2, Q3 y Q4. Las cuatro actitudes posibles ante el futuro. Metodología de la planificación prospectiva: nueve pasos prácticos.
- La planificación táctica: oportunidad y conveniencia de su empleo. La planificación táctica como herramienta de gestión operativa. Metodología de la planificación táctica. Procedimiento Operativo Normal: concepto, diseño y práctica. Manual de Procedimientos.

METODOLOGÍA DE ANÁLISIS DE RIESGOS

Caracterización general de la instancia curricular



Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

"2013. Año del 30 aniversario de la vuelta a la democracia"

En esta instancia curricular se busca analizar los fundamentos teóricos, principios y metodologías que intervienen en el análisis del riesgo. Es necesario procesar y elaborar el conocimiento sobre amenazas y vulnerabilidades de manera que puedan emplearse como fundamento de actividades de mitigación, desde una mirada integral e integradora. Es en este sentido que esta materia retoma los conocimientos necesarios para la comprensión de la forma en que los procesos geodinámicos, hidrometeorológicos y antrópicos actúan y se relacionan con poblaciones vulnerables para generar eventos adversos.

Objetivos

Que los estudiantes logren:

- Identificar procesos centrales en la relación amenaza + población vulnerable.
- Conocer la forma en que se integran los recursos de información como parte de la metodología del análisis del riesgo.
- Comprender la dinámica compleja que implica la evaluación del impacto de la amenaza sobre la población vulnerable y su relación con el concepto de resiliencia.
- Aplicar las herramientas de metodología del análisis del riesgo en casos concretos.

Ejes de contenidos

- Conceptos generales: el análisis de riesgos como elemento de reducción de incertidumbre. La ecuación del evento adverso: la relación entre amenaza, población vulnerable y geografía del impacto. Desastre y emergencia: semejanzas y diferencias en el marco de la interacción entre los miembros de la ecuación del evento adverso.
- Concepto de mitigación. Peligro, riesgo, vulnerabilidad y resiliencia: el tetraedro fundamental del proceso de mitigación. Pilares complementarios de la gestión integral del riesgo: prevención - significado y preparación - significado. Estrategia de complementación de preparación y prevención en una instancia superadora: mitigación. El círculo vicioso de la gestión de desastres versus el círculo virtuoso de la gestión integral del riesgo.
- El conocimiento como base de la mitigación. La mitigación como pilar fundamental de la Gestión Integral del Riesgo (GIR). Análisis de riesgos: rol táctico y rol estratégico. Fundamentos conceptuales del análisis de riesgo. Ciclo de la información: procesamiento, planificación y dirección.
- Metodología del análisis de riesgos: los miembros de la ecuación de los desastres como sujetos del análisis de riesgos. Amenazas: descripción de las amenazas a través de sus características generales y particulares; los parámetros frecuencia y recurrencia. Población vulnerable: descripción de la población vulnerable a través de sus características generales y particulares. Los aspectos económicos y sociales de la vulnerabilidad y su relación con el desarrollo sustentable.

- El análisis de riesgo como herramienta de adaptación al cambio climático. Conceptos generales y métodos particulares.
- La geografía del evento adverso: descripción de la zona de impacto de la amenaza sobre la población vulnerable. Conceptos relacionados: mapa, carta y plano. Herramientas de cartografía: puntos acotados, curvas de nivel, tintas hipsométricas, escalas, orientación y uso de mapas. Perfiles del terreno: su empleo como elementos descriptores de situaciones adversas.

FORMULACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS

Caracterización general de la instancia curricular

Esta instancia curricular propicia el dominio de los conceptos y herramientas para la planificación y formulación de proyectos y su aplicación a través de la gestión presupuestaria. Aporta conocimientos acerca de las características de los niveles que componen la planificación de los proyectos y la aprobación, incumbencia y distribución de los costos. Conocimientos que el Técnico Superior podrá aplicar en los escenarios posibles: públicos o privados, en programas de prevención o respuesta y según tipos de financiamiento internacional o lineamientos del presupuesto nacional.

Objetivos

Que los estudiantes logren:

- Aplicar los procesos necesarios para formular proyectos de manera exhaustiva.
- Reconocer, según las características y necesidades de un proyecto, cuáles son los procesos de gestión que adquieren mayor importancia.
- Comprender, según la coyuntura económica, política, social y ambiental, la necesidad de optimizar los recursos materiales, respetar el tiempo, el espacio y el vínculo con las personas.
- Traducir las operaciones a nivel presupuestario.
- Integrar conocimientos y metodologías que les permitan estructurar un objetivo, su desarrollo, ejecución y costo.

Ejes de contenidos

- Definición de los conceptos principales para la formulación y gestión presupuestaria. Proyecto, programa, plan.
- Presupuesto, recursos. Planificación. Táctica y estrategia. Acciones racionales e irrationales. Recursos estructurales y no estructurales. Contexto general y contexto inmediato.



Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

"2013. Año del 30 aniversario de la vuelta a la democracia"

-
- Métodos para la Planificación de Proyectos. Planificación de un proyecto (fase y entregable).
 - Ciclos de vida del proyecto y del producto. Fases del proyecto: actividades de inicio, planificación, ejecución, control y cierre. Interesados en el proyecto. Equipo de proyecto. Motivos para planificar. Consecuencias de una planificación pobre.
 - Formulación de proyecto. Ciclos del proyecto, análisis de objetivos. Análisis de alternativas. Características de los indicadores.
 - Método de la ruta crítica (CPM), descripción, desarrollo y aplicación. Diagrama de Gantt, descripción desarrollo y aplicación.
 - Fuentes de financiamientos internacional. Banco Interamericano de Desarrollo (BID), historia y conformación. Países miembros prestatarios y no prestatarios. Préstamos: de política, al sector privado, de inversión y de emergencia. Mecanismos de reconstrucción de emergencias para el apoyo en caso de desastres naturales e imprevistos. Ciclo del proyecto del BID. Documentos del proyecto del BID en la República Argentina.
 - Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Creación e incumbencia. Objetivo y meta. Objetivos del desarrollo del milenio. Proyectos de cooperación financiados por el PNUD en la República Argentina.
 - Sistema presupuestario nacional. El presupuesto público como instrumento. Principios presupuestarios. Herramienta de gobierno. Recursos y gastos. Oficina Nacional de presupuesto. Poder Ejecutivo Nacional y su relación con el presupuesto. Marco legal y reglamentario en la Constitución de la Nación Argentina. Sindicatura General de la Nación (SIGEN), misión y objetivos.

GESTIÓN DE LA EMERGENCIA

Caracterización general de la instancia curricular

Esta instancia brinda a los alumnos conocimiento acerca de los agentes efectores que van a integrar la gestión del sistema, sus incumbencias legales, disponibilidad material y de recursos humanos que estarán a disposición de la planificación estratégica. Estos conocimientos les servirán para desarrollar un modelo de gestión de la emergencia.

En la integración de estos saberes los alumnos deberán incluir tareas propias de un taller de la norma básica para el planeamiento del sistema de emergencia, estableciendo alcances e incumbencias de cada efector.

Objetivos

Que los estudiantes logren:

- Conocer las características generales de la conformación de la gestión de los sistemas de emergencia.
- Identificar los componentes necesarios para la creación y desarrollo de un sistema de gestión de la emergencia.
- Desarrollar las aptitudes para la planificación estratégica y conducción de acciones de respuesta en el marco de la GIR.

Ejes de contenidos

- Planes, programas y proyectos: conceptos generales. Plan de emergencias. Jurisdicción. Niveles de subsidiariedad.
- Plan de contingencias. Construcción de escenarios a partir de identificación de agente productor. Naturales y tecnológicos. Hipótesis de peligros múltiples. Acciones combinadas por encadenamiento de hipótesis.
- Validación Apto Factible Aceptable. Participación, integración y compromiso. El plan como elemento vivo. Encuadre.
- La planificación de la emergencia como tarea de organización integral dentro de la GIR. Plan de Evacuación.
- Centro de Operaciones de Emergencia (COE). Función, constitución y encuadre legal. Incumbencias de sus integrantes. Funcionamiento en las distintas fases de la emergencia.
- COE General y COE Operativo o Táctico. Funciones, constitución, sustentabilidad, enlaces y coordinaciones.
- Grupos especiales de apoyo en la toma de decisiones y coordinación. Grupo de Evaluación de Daños (EDAN), Grupo de Evaluación del Coordinación del Apoyo Federal (ECAF), Creación, Equipamiento Preparación, sustentabilidad.
- Inserción del Sistema de Comunicaciones, redes de apoyo operativo, redundancias.
- Sistema de Comando de Incidentes. Modelo teórico: su adaptabilidad. Acuerdos de ayuda mutua en casos de emergencia con países limítrofes.

COMUNICACIONES OPERACIONALES

Caracterización general de la instancia curricular

La fase operativa de la GIR requiere identificar y analizar el conjunto de aspectos técnicos, reglamentarios y operacionales de los sistemas de telecomunicaciones como soporte al servicio de alerta, alarma y comunicaciones, en el contexto de la gestión operativa.

Es necesario establecer parámetros técnicos para la selección de los sistemas de comunicaciones a partir de la definición e identificación de diferentes escenarios e hipótesis de emergencias. La contribución al planeamiento básico, el desarrollo de



Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

"2013. Año del 30 aniversario de la vuelta a la democracia"

protocolos y procedimientos del servicio de comunicaciones son un requerimiento fundamental en el planeamiento operativo del sistema de Protección Civil.

Objetivos

Que los estudiantes logren:

- Identificar los diferentes medios y métodos de telecomunicaciones que sirven y satisfacen las necesidades del sistema operacional de la Protección Civil.
- Conocer el marco legal, doctrinario y reglamentario de las telecomunicaciones en la Argentina, así como también en el ámbito internacional en el contexto de la gestión integral de los riesgos.
- Desarrollar la capacidad de establecer parámetros básicos para la selección de los sistemas de telecomunicaciones a partir de la definición e identificación de diferentes escenarios.
- Elaborar propuestas operativas del servicio de telecomunicaciones conforme a los requerimientos del planeamiento del sistema de Protección Civil.

Ejes de contenidos

- Marco legal, doctrinario y reglamentario.
- Requisitos de las comunicaciones, confidencialidad, confianza, seguridad y rapidez.
- Fundamentos técnicos, descripción básica de un sistema de comunicaciones, partes fundamentales, clasificación, uso práctico y administración.
- Convergencia e interoperabilidad de las redes de telecomunicaciones e Informática.
- Definición de servicios y prestaciones públicas y privadas de telecomunicaciones.
- Servicios de telecomunicaciones especiales, los radioaficionados, posibilidades de integración operativa.
- Bases de organización de los sistemas de telecomunicaciones para emergencias.
- Mapas de enlaces. Cuadro de ligazones.
- Introducción al diseño de una red de alerta, alarma y comunicaciones.
- Las comunicaciones como complemento de la actividad operativa.
- Análisis de requerimientos de comunicaciones en función de las necesidades operativas.
- Instalaciones operativas especiales.
- Modelos de centros fijos y móviles de comunicaciones.
- Perfiles técnicos para conformar grupo de comunicaciones en apoyo operativo.
- Selección de sistemas más apropiados en razón de medios o facilidades, distancias, topografía y otros factores condicionantes.
- Planificación de los sistemas de telecomunicaciones para emergencias.

- Técnicas de programación para la elaboración de un plan de comunicaciones.
- Procedimientos de comunicaciones y códigos usuales.
- Documentación y registros: elementos de prueba en hechos importantes, su preservación. Registros magnéticos o digitales. Libros de guardia.

PLANIFICACIÓN OPERATIVA

Caracterización general de la instancia curricular

Las dimensiones operativas de la GIR exigen una planificación que integre los conocimientos adecuados y necesarios para ejecutar las acciones coordinadas de respuesta a la emergencia. Dicha planificación deberá desarrollar aptitudes para prever la utilización de recursos humanos y materiales especializados en función de las características de los eventos no deseados.

Objetivos

Que los estudiantes logren:

- Adquirir habilidades específicas que permitan participar en equipos interdisciplinarios de gestión de la emergencia.
- Comprender los conocimientos respecto de los fundamentos de la logística, como un componente del subsistema de gestión de la emergencia.
- Gestionar el planeamiento y administración de la cadena de suministros que sirven de soporte a la gestión de la emergencia.

Ejes de contenidos

- Planes de evacuación.
- Rescate, ubicación y atención de poblaciones afectadas.
- Capacidades de manejo de población en crisis (psicología de la emergencia) y desarrollo de habilidades para una acción primaria (RCP, primeras medidas frente al trauma).
- Administración de la cadena de suministro (ACS). Definición. Espacio público y sector privado. Coincidencias y diferencias. Cómo planificar. Efectores, redes, información. Niveles.
- Organización por áreas de actividad. Niveles de la planificación. Configuración de una red de distribución.
- Instalaciones productivas, accesos en cada caso para obtención de lo requerido, centros de almacenamiento general, almacenes de usuarios y/o distribución directa a zonas de impacto o asistencia.



Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

"2013. Año del 30 aniversario de la vuelta a la democracia"

-
- Estrategia de la distribución: centralizado contra descentralizado, envío directo, logística de terceros.
 - Información: integración de los sistemas y los procesos a través de la cadena de suministros para compartir la información necesaria.
 - Inventario: cantidad y localización del inventario incluyendo las características y niveles de demanda por efector y en cada caso o escenario previstos.
 - Acuerdos estratégicos con los proveedores y distribuidores. Creación de los canales de comunicación para la información crítica. Coordinación de las demandas por tipo de recurso y efecto demandante. Infraestructura de las tecnologías de la información.

ANÁLISIS DE RIESGOS HIDROMETEOROLÓGICOS

Caracterización general de la instancia curricular

A través de esta instancia se busca poner el foco de análisis en el conjunto de parámetros que permiten predecir la generación, evolución y consecuencias de las amenazas de origen hidrometeorológico y en su impacto sobre poblaciones vulnerables, de forma tal que permitan su uso en técnicas específicas de análisis de riesgo, desde una mirada integral e integradora que posibilite, al futuro Técnico Superior en Gestión Integral del Riesgo, emplear tales herramientas en actividades propias del análisis de riesgo y el desarrollo de nuevas herramientas a lo largo de su práctica profesional.

Objetivos

Que los estudiantes:

- Identifiquen los parámetros que caracterizan a la generación de amenazas hidrometeorológicas a escala regional y local.
- Reconozcan las herramientas metodológicas que permiten la ponderación de tales parámetros y su empleo como predictores de situaciones extraordinarias potencialmente capaces de generar daños.
- Comprendan la dinámica involucrada en la interacción entre los parámetros que caracterizan las amenazas de origen hidrometeorológico y las posibilidades de desarrollo de elementos y herramientas aplicables al análisis de riesgos.

Ejes de contenidos

- La ecuación general del balance hídrico. La relación entre los parámetros componentes y la potencialidad de ocurrencia de eventos hídricos.
- La lluvia y su determinación. Polígonos de Thyssen: construcción y empleo en la cuantificación de volúmenes precipitados. Isohietas: su construcción y empleo en el método de las isohietas.

- La escorrentía y su determinación. Relación lluvia-escorrentía y factores que afectan la relación. Cálculo de la escorrentía superficial.
- Hidrogramas. Tipos, clasificación, empleo. El uso de hidrogramas como herramientas para predecir el impacto de crecidas.
- La relación entre el escurrimiento superficial y la crecida de un curso de agua. Curvas relación altura hidrométrica/caudal. Empleo como predictores del impacto de crecidas.
- Infiltración. Concepto desarrollado, factores que intervienen en la caracterización de la infiltración. Factores que modifican la infiltración. Relación infiltración-escurrimiento superficial. Uso de la relación en el análisis de riesgos.
- Retención superficial y su relación con los anegamientos. Su cálculo y empleo en el análisis de riesgos.
- Evapotranspiración potencial y real. Uso del parámetro y su influencia como moderador del escurrimiento.

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS APLICADOS A LA GIR

Caracterización general de la instancia curricular

El análisis e interpretación de datos constituye una herramienta relevante como recurso para convertir estos datos en información, a partir de conocer las técnicas para filtrar, seleccionar y clasificar las variables bajo estudio. La secuencia en los procedimientos supone examinar, resumir y procesar un conjunto de datos obtenidos y recopilados en diferentes formatos y soportes; Interpretar datos sensibles y aplicar sus resultados en el contexto de la Gestión Integral del Riesgo es una tarea insustituible del técnico superior en su faceta proyectiva y predictiva.

Objetivos

Que los estudiantes logren:

- Reconocer diferentes métodos e instrumentos para recolectar datos sobre gestión del riesgo.
- Preparar los datos para su análisis cuantitativo y cualitativo, e interpretarlo.
- Conocer herramientas tecnológicas disponibles, como soporte a las necesidades que surgen en Análisis e interpretación de datos, aplicado a la gestión integral del riesgo.

Ejes de contenidos



Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

"2013. Año del 30 aniversario de la vuelta a la democracia"

-
- Organización y manipulación de datos recogidos, establecer posibles relaciones, frecuencia de la recopilación de datos.
 - Elección de las fuentes de información más relevantes para propósitos específicos de acuerdo con su relevancia y confiabilidad. Criterios de selección
 - Técnica de Recolección de Datos (cuestionarios, entrevistas, observaciones directas, presentación de informes). Lógicas y procedimientos para el trabajo de campo: muestras, unidades de análisis y escalas. Redacción del informe de recolección.
 - Concepto y características del análisis de datos cualitativos y cuantitativos.
 - Técnica de procesamiento y análisis de datos.
 - Definición de indicadores, tipos de datos y variables, especificaciones para la selección.
 - Tabulación, graficación e interpretación de resultados.
 - Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación para procesar e interpretar información.
 - Tipos de sistemas de información, clasificación, según el entorno de aplicación.
 - Variabilidad de los datos almacenados. Base de datos estáticas y base de datos dinámicas. Clasificación según contenido.
 - Modelos de bases de datos (jerárquicas, de red, transaccionales, relacionales, etc.)
 - Uso de herramientas web: RSS (Really Simple Sindication); redes sociales, almacenamiento en nube, mapas, etc.)
 - Sistemas de Información Geográfica (GIS).

MECÁNICA DE RIESGOS TECNOLÓGICOS

Caracterización general de la instancia curricular

Esta instancia aborda el conocimiento de aquellos incidentes que están vinculados con el desarrollo tecnológico y el conocimiento de su dinámica para determinar sus debilidades y amenazas. La comprensión de estos procesos permite crear recursos necesarios para elaborar diagnósticos adecuados sobre el desastre y poder incidir, según el caso, sobre las variables que lo componen.

Objetivos

Que los estudiantes logren:

- Conocer en detalle la mecánica mediante la cual se producen los más significativos incidentes tecnológicos que tienen la capacidad de impactar sobre la población teniendo en cuenta la afectación en el desarrollo humano, ambiental y productivo.

- Integrar conocimientos que sirvan de soporte y faciliten la gestión operativa ante los incidentes tecnológicos con el fin de intervenir o aportar de forma adecuada.

Ejes de contenidos

Concepto de incidente-accidente. Concepto de infraestructura urbana. Colapso de los servicios públicos esenciales por incidentes tecnológicos. Las ciudades latinoamericanas y sus servicios públicos, sus principales problemas. Riesgos ambientales urbanos. El ordenamiento territorial. Las áreas metropolitanas ampliadas. Incidentes tecnológicos.

- Sustancias explosivas. Sólidos, granulados, vapores, gases, características, potencial y reacción. Concepto de explosión. Fuentes de energía. Explosiones físicas y químicas, reacciones uniformes y de propagación, deflagración y detonación. Fuentes de ignición y control. Rango de inflamabilidad, límite superior e inferior de explosividad. Contramedidas.
- Sustancias inflamables y líquidos. Características fisicoquímicas: presión de vapor, punto de ebullición, inflamación, rango de inflamabilidad, densidad del líquido, solubilidad en agua, densidad de los vapores. Riesgos.
- Norma de actuación según situación y zona de intervención. Niveles de protección personal.
- Transporte de sustancias gaseosas. Características de los recipientes utilizados para el transporte. Situaciones de peligro. Prevención de riesgos.
- Transporte de materiales peligrosos. Tipos de transporte. Peligros asociados a los materiales peligrosos. Tránsito y seguridad vial, Ley Nº 24449, Decreto Nacional 779/95. Obligaciones, responsabilidades del transportista y del expedidor/importador en el traslado de sustancias peligrosas por vía terrestre. Indicadores de peligrosidad de mercancías.
- Introducción y uso de la Tabla de Aislamiento Inicial y Distancias de Acción Protectora. Detección y control de fugas. Derrames, tipos y movimientos de los mismos. Contención y control fisicoquímico, ofensivo y defensivo. Modos de contención física y química.
- Accidentes químicos mayores. Aplicación de un sistema de prevención de riesgos mayores. Identificación de riesgos mayores. Responsabilidad de la empresa.
- Preparación para las emergencias, dentro y fuera de la empresa. Conceptos asociados con el riesgo industrial.
- Gases inflamables y no inflamables. Detección y control de fugas. Introducción a la Tabla de Aislamiento Inicial y Distancias de Acción.

COMUNICACIÓN SOCIAL DEL RIESGO II

Caracterización general de la instancia curricular



Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

"2013. Año del 30 aniversario de la vuelta a la democracia"

En esta instancia curricular se aborda la comunicación del riesgo como un proceso de interacción e intercambio de información, datos, opiniones, certezas entre individuos grupos o instituciones respecto del peligro o amenaza para la salud, la seguridad y el ambiente con el propósito de tomar conocimiento de los peligros y los riesgos a los que se está expuesto. También se aborda la comunicación en el proceso de reducción de la vulnerabilidad y/o posterior mitigación en caso de que suceda un evento adverso.

Objetivos

Que los estudiantes logren:

- Articular los recursos teóricos y técnicos para que la comunicación resulte efectiva.
- Identificar y trabajar con los significantes y significados adecuados para la llegada del mensaje a la heterogeneidad de la población vulnerable.
- Implementar la comunicación adecuada a cada etapa de la GIR.
- Adquirir conocimientos y herramientas metodológicas para la participación en instancias de capacitación.

Ejes de contenidos

- Diseño participativo de la comunicación de riesgo en función de los medios efectivos de los que dispone.
- Análisis de los diversos medios de comunicación y su articulación con canales alternativos y redes sociales.
- Conocimiento del proceso de elaboración del mensaje según la dimensión comunicacional: audiovisual, oral y escrita.
- Desarrollo de estrategias de comunicación: etapas para diseñar una estrategia de comunicación efectiva. Enfoque, propósitos y objetivos.
- Elaboración del contenido del mensaje en función de la población meta y los propósitos comunicativos.
- Modelos de capacitación destinada a las redes sociales en particular, y a las poblaciones vulnerables en general.

REDES DE ALERTA

Caracterización general de la instancia curricular

Una adecuada gestión de las redes de alerta constituye medios técnicos de reunión de información aplicable al análisis de riesgos. Por tal motivo, el diseño de las mismas requiere una mirada integral e integradora. Así, el futuro técnico comprenderá la forma en que los procesos descriptivos de los parámetros monitoreables de amenazas de distinto tipo son aplicables en el proceso de reducción de la vulnerabilidad de poblaciones.

Objetivos

Que los estudiantes logren:

- Identificar los procesos mediante los cuales es posible monitorear los parámetros que permiten predecir la evolución de amenazas naturales o fenómenos naturales que inciden en amenazas antrópicas.
- Integrar los recursos generados por las redes de alerta con los procesos de elaboración de conocimiento.
- Comprender las relaciones entre los productos generados por las redes de alerta y su aplicación en sistemas de la GIR.

Ejes de contenidos

- Redes de alerta: orígenes desde la antigüedad. Breve historia de los procedimientos de alerta empleados en la antigüedad y su evolución hasta el presente. El factor espacial.
- Redes de alerta: concepto, alcances, factibilidad y soportes. Las redes de alerta como medios de reunión de información en el ciclo del análisis de riesgos. La relación costo-beneficio en la generación de sistemas de alerta. Soportes físicos e intangibles.
- Redes de alerta volcánica: geodinámica, geoquímica y geotermia. Parámetros monitoreables: concepto, ejemplos. Redes de alerta meteorológicas, hidrometeorológicas e hídricas: parámetros específicos. Parámetros monitoreables y su aplicación al diseño de las redes de alerta volcánicas, meteorológicas, hidrometeorológicas e hídricas.
- Análisis crítico de las redes de alerta existentes y discusión de su aplicación a la GIR: centro operativo de alerta hidrológico para la cuenca del Plata; red de alerta para sudestadas y tormentas severas.
- La red sismográfica de la República Argentina.
- Integración de redes de alerta con sistemas de respuesta. Análisis de interfases.

GESTIÓN DE REDES SOCIALES

Caracterización general de la instancia curricular

Este espacio curricular permite que el futuro TS reconozca las redes sociales como un instrumento idóneo para aumentar la efectividad en la gestión de políticas públicas o privadas de mitigación. En un contexto de creciente demanda de beneficios y participación ciudadana, constituye una herramienta apropiada para implementar programas donde los recursos son escasos, los problemas complejos y los actores sociales son diversos.



Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

"2013. Año del 30 aniversario de la vuelta a la democracia"

Durante esta instancia curricular los alumnos realizarán trabajos de relevamiento de diferentes redes sociales, identificando sus características en relación con el espacio geográfico y demográfico al que pertenecen. Harán foco en las formas de gestión de las redes sociales y establecerán estrategias para su fortalecimiento.

Objetivos

Que los estudiantes logren:

- Conocer las características y particularidades de las redes sociales.
- Comprender la necesidad de incorporar y optimizar el funcionamiento de las redes sociales en los planes y programas de reducción de la vulnerabilidad.
- Reconocer los beneficios de la articulación y puesta en funcionamiento de las redes sociales existentes en las tareas de prevención y mitigación.
- Identificar la necesidad de profundizar los lazos de cooperación para superar las instancias asistenciales, mediante el fortalecimiento interinstitucional.

Ejes de contenidos

- Redes sociales en un espacio geográfico y demográfico determinado. Su estructura, historia e incumbencias. Organizaciones gubernamentales y no gubernamentales vinculadas a la GIR.
- Relevamiento de redes. Técnicas de recolección de datos para redes no oficiales ni registradas.
- Informe socioambiental a partir de la información disponible: importancia y aplicación para el desarrollo de los planes de prevención.
- Diversidad y características en la gestión de redes sociales. Interfaz entre agentes públicos y privados.
- Procesos de descentralización y fortalecimiento de la sociedad civil. Estrategias para el desarrollo de redes.

Área de Formación - Prácticas Profesionalizantes

PRÁCTICA PROFESIONALIZANTE I - El campo profesional de la GIR

Caracterización general de la instancia curricular

En esta etapa de la formación, el estudiante toma conocimiento en su aprendizaje teórico y en la observación práctica de las dimensiones que conforman la GIR y de su campo profesional; los problemas que presentan y su posible resolución. Realizarán observaciones guiadas y entrevistas que permitan relevar las fases de evaluación, análisis, programas de estrategias integrales de prevención y resiliencia relacionadas con el rol del

futuro técnico superior. Este abordaje permitirá desarrollar una visión del perfil del futuro técnico en el ejercicio de su profesión.

Objetivos

Que los estudiantes logren:

- Elaborar una visión de todas las dimensiones de la GIR como su futuro campo profesional.
- Construir las categorías centrales que le permitan aproximarse al campo profesional.

Ejes de contenidos

- Conceptualización general, objeto de trabajo. Regulación de las intervenciones de los profesionales de GIR: protocolos de actuación y manuales de procedimientos específicos.
- Historia de la gestión integral del riesgo. Entidades de investigación y desarrollo. Organismos que intervienen en la GIR.
- Áreas de conocimiento que intervienen en la GIR. Conceptos centrales para analizar el campo.
- La GIR: concepto. Evolución del concepto de GIR a partir del surgimiento histórico de la Defensa Civil.
- El concepto de riesgo como objeto de gestión integral; las características que lo tornan gestionable.
- La GIR como actividad multidisciplinaria. Aportes de los distintos saberes.
- Manejo del riesgo: distintos enfoques, perspectivas de abordaje según el sector de que trate.
- Métodos de registro y observación.

Observación institucional

Los estudiantes se insertarán en diversos contextos para realizar una observación sistemática mediante una guía elaborada en clase en conjunto con el docente. Se planificará la observación de las tareas que el futuro profesional habrá de realizar en el ámbito de inserción laboral específico.

Los estudiantes podrán realizar la observación institucional en grupos o individualmente. En cada caso realizarán la observación en un mismo contexto durante las semanas correspondientes para poder profundizar la mirada e indagar las visiones de los actores de las diversas organizaciones.

En los encuentros del taller se preparará la etapa de observación y entrevistas, de modo tal que la actividad en contexto resulte efectiva para la formación del alumno. Tanto en los encuentros del taller como en el contexto institucional, se socializarán las observaciones



Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

"2013. Año del 30 aniversario de la vuelta a la democracia"

realizadas para analizar las coincidencias y divergencias, en función de la información recabada, en el marco de las líneas teóricas trabajadas en el aula.

PRÁCTICA PROFESIONALIZANTE II - Desarrollo de acciones de prevención

Caracterización general de la instancia curricular

Esta segunda instancia de formación en las prácticas profesionalizantes aporta la sistematización de la observación sobre la tarea propia del técnico superior en GIR e inicia una secuencia de intervención del estudiante, que en este caso será acotada a la realización de algunas actividades de prevención asignadas por el docente responsable en el ámbito en que se inserte.

Objetivos

Que los estudiantes logren:

- Configurar una mirada sistemática del perfil profesional del técnico superior en GIR, poniendo foco en las categorías fundamentales relacionadas con las instancias de prevención.
- Poner en práctica y resignificar los conocimientos adquiridos, priorizando en el proceso una mirada crítica que estimule la evaluación constante.

Ejes de contenidos

- El técnico superior en GIR en terreno. Modos diversos de desempeño de las funciones vinculadas a la prevención y mitigación, de acuerdo con características del contexto laboral, de las políticas públicas en gestión del riesgo, alcances e incumbencias de las instituciones que integran el sistema, de la dinámica de los equipos de trabajo.
- Planificación de tareas. Variables a considerar. Análisis del planeamiento del sistema.
- Documentación técnica. Análisis y empleo en situaciones reales de documentación generada por organismos científicos, técnicos y estadísticos.
- El trabajo intersectorial. Relación entre la organización en que se insertan para realizar las prácticas y otras organizaciones que conforman la GIR.

Propuesta de trabajo para el espacio

- El estudiante realizará una evaluación sistemática de las condiciones generales en las que se ejecutan planes, programas y proyectos de prevención de GIR, dentro del contexto de las instituciones en que se inserten.

- El estudiante participará en el análisis del planeamiento de la GIR y en el desarrollo de acciones de prevención. Cumplirá tareas operativas acotadas asignadas por el tutor.

PRÁCTICA PROFESIONALIZANTE III - Desarrollo de acciones de respuesta de la GIR

Caracterización general de la instancia curricular

En esta tercera etapa de práctica profesionalizante el estudiante profundiza la observación del contexto e inicia una experiencia de intervención como asistente. Se espera que pueda proponer intervenciones de planificación de planes y proyectos.

Objetivos

Que los estudiantes logren:

- Realizar una primera síntesis de su identidad como técnicos superiores en GIR.
- Reconocer la complejidad del tránsito entre la formación y el desempeño y las funciones propias del técnico superior en GIR.
- Integrar distintas perspectivas trabajadas durante la carrera en la resolución de tareas y propuestas para el contexto de prácticas.
- Fortalecer su autonomía en la resolución de tareas y problemas con los que se enfrenten en la práctica profesional, en instancias de planificación de planes y proyectos.
- Iniciar una reflexión crítica del propio desempeño profesional.

Ejes de contenidos

- Los contenidos de esta instancia girarán en torno a las experiencias que los estudiantes vayan realizando en los contextos en que se inserten para la práctica.
- Se promoverá la reconsideración de los saberes trabajados a lo largo de la carrera, focalizando en estrategias que los estudiantes puedan encarar para resolver tareas y problemas de la práctica.
- Los estudiantes se insertarán en contextos reales para realizar desempeños en sectores constitutivos del perfil formativo. En el taller se anticipará el desarrollo de las prácticas profesionalizantes, se asesorará en la formulación de propuestas y en el desempeño de tareas; se analizarán tales prácticas profesionalizantes de modo de construir experiencias críticas fundamentadas.

I) Régimen de correlatividades



Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

"2013. Año del 30 aniversario de la vuelta a la democracia"

Para cursar	Debe tener la cursada aprobada
Para rendir	Debe tener aprobado el final
Estudio de la Vulnerabilidad Social	Bases conceptuales del sistema de GIR
	Sociología del Riesgo
	Fenómenos Ambientales
	Comunicación Social del Riesgo I
Meteorología Aplicada	Amenazas y desastres de origen hidrometeorológico
Comunicación Social del Riesgo II	Bases conceptuales del sistema de GIR
	Sociología del Riesgo
	Comunicación del Riesgo I
Práctica Profesionalizante I	Bases conceptuales de la GIR
Práctica Profesionalizante II	Práctica Profesionalizante I
	Tecnologías de la Información.
	Formulación y Gestión de Proyectos
	Comunicación Social del Riesgo II
	Amenazas y desastres antrópicos
Gestión de Redes Sociales	Planificación General
	Principios de Organización Jurídica del sistema.
	Sociología del Riesgo
	Práctica Profesional I
Análisis de Riesgos Hidrometeorológicos	Metodología de análisis de riesgos
Práctica Profesionalizante III	Práctica Profesionalizante I
	Práctica Profesionalizante II
	Planificación operativa
	Meteorología aplicada
Formulación y Gestión de Proyectos	Planificación general
Planificación Operativa	Comunicaciones operacionales
	Gestión de la emergencia
	Práctica Profesionalizante I
Inglés Técnico II	Inglés Técnico I
Gestión de la Emergencia	Planificación General
	Tecnologías de la Información
	Principios de Organización Jurídica del sistema
	Práctica Profesionalizante I

m) Régimen de evaluación

El régimen de evaluación estará a cargo de cada docente según el reglamento orgánico de los IFTS que establece dos instancias curriculares de evaluación. El dispositivo concreto que se adopte quedará a cargo de cada docente (parciales, trabajos prácticos, monografías, exposiciones orales grupales, coloquios).

En la instancia de prácticas está previsto un trabajo integrador cuyo desarrollo supone la asistencia tutorial de todo el cuerpo docente, en particular, de quienes integran las prácticas profesionalizantes. La evaluación final correrá por cuenta del docente a cargo de la materia; esta podrá ser: un informe en Práctica Profesionalizante I, un informe en Práctica Profesionalizante II y un plan integral de la emergencia en Práctica Profesionalizante III.

n) Proceso de implementación

La transición desde el inicio de la implementación del presente plan de estudios hasta su implementación completa se desarrollará en el transcurso de un año.

La institución ha realizado una consulta a los alumnos que han cursado durante el año 2013 el primer año del plan Resolución SED Nº 182/03, los cuales han optado en su totalidad por pasar al nuevo plan de estudios.

Se inicia el primer año de la implementación con los ingresantes en el primer ciclo lectivo, los cuales cursarán todas las obligaciones académicas que se aprueban en este plan.

Los estudiantes que hayan finalizado de cursar el primer año del plan aprobado por Resolución SED Nº 182/03 cursarán desde el año 2014 el nuevo Plan de la Tecnicatura Superior en GIR, a partir de solicitar –al momento de la inscripción– el reconocimiento por equivalencias de las materias ya aprobadas, tomando como referencia el cuadro que se incluye a continuación. Es decir, podrán comenzar a cursar, a partir del ciclo 2014 y de acuerdo con las correlatividades establecidas, las materias del nuevo plan que no hayan obtenido reconocimiento.

Durante el año de la transición la institución continuará con el dictado de los espacios curriculares de 3º año de la Orientación Operaciones del plan Resolución SED Nº 182/03. Al año siguiente, solo se implementarán los espacios curriculares del nuevo plan.

Los estudiantes que han cursado durante el año 2013 el primer año, pasarán a cursar el nuevo plan y obtendrán el reconocimiento de los espacios aprobados de acuerdo con el cuadro que sigue:



Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

"2013. Año del 30 aniversario de la vuelta a la democracia"

Plan Resolución Nº 182/03		Plan actual	
Si tiene aprobada...		Se reconoce...	
Fundamentos de la Defensa Civil	128	Bases Conceptuales del Sistema de GIR	96
Gestión Administrativa	80		
Comunicación, Sociedad y Emergencia	96		
Inglés I	96	Inglés Técnico I	64
Introducción a Siniestros y Accidentología	80	Amenazas y Desastres Antrópicos	96
Formulación y Gestión de Proyectos	128	Planificación General	64
		Formulación y Gestión de Proyectos	64
Legislación Especial	96	Principios de Organización Jurídicos de Sistema	64
Computación I	96		
Mecánica de Desastres	80	Mecánica de los Riesgos Tecnológicos	96
Planificación y Gestión Operativa	128	Planificación Operativa	96
Comunicación en la Gestión Operativa	96	Comunicaciones Operacionales	96
Inglés II	96	Inglés Técnico II	64
Análisis de Riesgo I	96	Metodología de Análisis de Riesgo	96
Ética y Deontología Profesional	64	Ética y Deontología	64
Formulación y Gestión Presupuestaria	64	Formulación y Gestión de Proyectos	64
Gestión Ambiental	80	Fenómenos Ambientales	96
Computación II	96		

Deberán aprobarse todas las obligaciones académicas del nuevo plan que no hayan obtenido reconocimiento.

Durante el primer año de la implementación, los estudiantes inscriptos en el plan aprobado por Resolución SED Nº 182/03 que deban cursar las obligaciones académicas de tercer año cursarán los espacios curriculares del plan Resolución SED Nº 182/03 que sigan ofertándose.

El Consejo Directivo resolverá aquellas cuestiones de excepcionalidad y reconocimientos que no estén cubiertos en las alternativas anteriores para los estudiantes que adeuden obligaciones académicas correspondientes al plan aprobado por Resolución SED Nº 182/03.

7. CONDICIONES OPERATIVAS

a) Infraestructura edilicia y equipamiento

El IFTS Nº 26 desarrolla sus tareas en la calle Estados Unidos 3141 de la ciudad de Buenos Aires. Comparte el edificio con la Escuela Nº 15 D.E. 6, de Nivel Primario.

El IFTS N° 26 cuenta con 10 aulas, espacios para la conducción y la administración, salón de usos múltiples y sala de informática. Este laboratorio cuenta con 10 computadoras y una impresora, las cuales poseen un equipamiento adecuado para desarrollar el software de cada una de las instancias curriculares del plan de estudios que eventualmente necesite hacer uso de ella. Todas están integradas en red y conectadas a internet. Las máquinas fueron obtenidas mediante el Plan de Mejora Institucional presentada al INET. Además, este laboratorio cuenta con un proyector y una pantalla interactiva disponible para los alumnos de la tecnicatura.

b) Organización de los procesos administrativos

Según el Reglamento Orgánico de los IFTS las funciones administrativas están a cargo del Secretario Académico y el Secretario Administrativo, quienes coordinan las acciones de los bedeles. Este instituto cuenta en su planta funcional con ambos cargos cubiertos y dos bedeles. Las tareas administrativas correspondientes a las salidas de prácticas están a cargo del Jefe de Trabajos Prácticos.

8. EVALUACIÓN DEL PROYECTO

El proceso de implementación y seguimiento de la carrera será supervisado por la Dirección de Formación Técnica Superior, dependiente de la Dirección General de Educación Superior.

La Dirección General de Planeamiento Educativo, a través de la Gerencia Operativa de Currículum de su dependencia, realizará una evaluación del plan de estudios a fines de juzgar su actualización y/o necesidad de revisión una vez cumplido el tiempo estimado de cursada de las tres (3) primeras cohortes.



Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

“2013. Año del 30 aniversario de la vuelta a la democracia”

ANEXO II CARGA HORARIA DOCENTE

Tecnicatura Superior en Gestión Integral del Riesgo			
Carga horaria docente según espacios curriculares			
Instancia curricular	Condiciones de cursada	Hs. cát. sem.	
Bases Conceptuales del Sistema de GIR	Materia	Cuatrimestral	6
Sociología del Riesgo	Materia	Cuatrimestral	6
Comunicación Social del Riesgo I	Materia	Cuatrimestral	6
Principios de Organización Jurídica del Sistema	Materia	Cuatrimestral	4
Estudios de la Vulnerabilidad Social	Materia	Cuatrimestral	6
Fenómenos Ambientales	Materia	Cuatrimestral	6
Amenazas y Desastres Antrópicos	Materia	Cuatrimestral	6
Meteorología Aplicada	Materia	Cuatrimestral	6
Amenazas y Desastres de Origen Hidrometeorológico	Materia	Cuatrimestral	6
Amenazas y Desastres de Origen Geológico	Materia	Cuatrimestral	6
Inglés Técnico I	Materia	Cuatrimestral	4
Tecnología de la Información	Materia	Cuatrimestral	4
Ética y Deontología Profesional	Materia	Cuatrimestral	4
Planificación General	Materia	Cuatrimestral	4
Metodología de Análisis de Riesgos	Materia	Cuatrimestral	6
Inglés Técnico II	Materia	Cuatrimestral	4
Formulación y Gestión de proyectos	Materia	Cuatrimestral	4
Gestión de la Emergencia	Taller	Cuatrimestral	6
Comunicaciones Operacionales	Materia	Cuatrimestral	6
Planificación Operativa	Materia	Cuatrimestral	6
Análisis de Riesgos Hidrometeorológicos	Materia	Cuatrimestral	6
Análisis e Interpretación de Datos Aplicados a la GIR	Materia	Cuatrimestral	6
Mecánica de Riesgos Tecnológicos	Materia	Cuatrimestral	6
Comunicación Social del Riesgo II	Materia	Cuatrimestral	6
Redes de Alerta	Materia	Cuatrimestral	6
Gestión de Redes Sociales	Taller	Cuatrimestral	6
Práctica Profesionalizante I	Taller	Cuatrimestral	9
Práctica Profesionalizante II	Taller	Cuatrimestral	9
Práctica Profesionalizante III	Taller	Cuatrimestral	9

Nota 1: Las horas de práctica incluyen la conducción del taller y el acompañamiento y la observación de las prácticas.

Nota 2: Cada taller se desarrollará con un máximo de 25 estudiantes para permitir la modalidad característica de trabajo en esas unidades curriculares; de superar este cupo se deberá desdoblar en comisiones.

Nota 3: Las materias se desarrollarán con el máximo de estudiantes establecido por la normativa vigente al respecto; de superar ese cupo se deberá desdoblar en comisiones.

ANEXO III
ADECUACIÓN DEL DISEÑO CURRICULAR A LA RESOLUCIÓN CFCyE N° 238/05

Denominación	Horas cátedra totales	%	Horas cátedra por campo	Campo Formativo Res. CFCyE N° 238/05
Bases Conceptuales del Sistema de GIR	96	50	48	FF
		50	48	FE
Sociología del Riesgo	96	100	96	FF
Comunicación Social del Riesgo I	96	100	96	FF
Principio de Organización Jurídico del Sistema	64	50	32	FG
		50	32	FE
Estudio de la Vulnerabilidad Social	96	100	96	FE
Fenómenos Ambientales	96	100	96	FF
Amenazas y Desastres Antrópicos	96	100	96	FF
Meteorología Aplicada	96	100	96	FF
Amenazas y Desastres de Origen Hidrometeorológico	96	100	96	FF
Amenazas y Desastres de Origen Geológico	96	100	96	FF
Inglés Técnico I	64	100	64	FG
Tecnología de la Información	64	100	64	FG
Ética y Deodontología	64	100	64	FG
Planificación General	64	100	64	FF
Metodología de Análisis de Riesgo	96	100	96	FE
Inglés Técnico II	64	100	64	FG
Formulación y Gestión de Proyectos	64	100	64	FF
Gestión de la Emergencia	96	50	48	FE
		50	48	PP
Comunicaciones Operacionales	96	100	96	FE
Planificación Operativa	96	100	96	FE
Análisis de Riesgos Hidrometeorológicos	96	100	96	FE
Análisis e Interpretación de Datos Aplicados a GIR	96	100	96	FE
Mecánica de Riesgos Tecnológicos	96	50	48	FF
		50	48	FE
Comunicación social del Riesgo II	96	100	96	FE
Diseño y Gestión de Redes de Alerta	96	100	96	FE
Gestión de Redes Sociales	96	50	48	FE
		50	48	PP
Práctica Profesionalizante I: El campo profesional de la GIR	119	100	119	PP
Práctica Profesionalizante II: Desarrollo de acciones de prevención	149	100	149	PP
Práctica Profesionalizante III: Desarrollo de acciones de respuesta de la GIR	184	100	184	PP

Síntesis cargas horarias de campos de formación			
	Hs. cát.	Horas reloj	%
FG	288	192	10,57
FF	896	597	32,89
FE	992	661	36,42
PP	548	365	20,12
TOTAL	2724	1816	100,00